



ORD. N° 2115

ANT. : Vuestro Ord. N° 4917 de fecha 13.10.2015.

MAT. : Ratifica resoluciones que reinscriben a
Douglas Bannura Vargas y Otros.

SANTIAGO, 15 OCT. 2015

DE : COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS

A : JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION METROPOLITANA

1. Para ser revisados en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los prestadores:

DOUGLAS ALBERTO BANNURA VARGAS
RUT.: 6.143.622-7

RES.E. N° 2557/05.10.2015.
ROL 13-3077

**INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS LERATEL
LIMITADA**
RUT.: 77.642.050-6

RES.E.N° 2565/05.10.2015.
ROL 13-3665

CARLOS ESTEBAN AGUAYO RUBIO
RUT.: 13.241.225-1

RES.E.N° 2567/05.10.2015.
ROL 13-3720

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 14.10.2015, las inscripciones efectuadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.


CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
**COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO
DE CONTRATISTAS**

VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"

DIVISION TECNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TECNICOS